



VERSIÓN	: 1era Versión
RESPONSABLE	: ERIFO SG SST
FECHA ACTUALIZACIÓN	: 14/05/2021

**ANEXO:
CONDICIONES DE SEGURIDAD VERIFICABLES DE LOS VEHÍCULOS - CSVV**

CHOFER: _____

DEPENDENCIA: _____

MARCA DEL VEHÍCULO: _____

PLACA: _____ FECHA: _____

CONDICIONES		SI	NO	OBSERVACIONES
1. CONTAR CON:				
a)	Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT vigente.			
b)	Revisión Técnica vigente, de corresponder.			
c)	Placa de rodaje en la parte delantera y posterior.			
d)	Tarjeta de Propiedad.			
e)	Póliza de Seguro vigente para sus pasajeros y contra terceros.			
f)	Llanta de repuesto y llave de ruedas.			
g)	Gata Hidráulica de 1 tonelada como mínimo (Elevador).			
h)	Triángulos reflectantes de peligro o conos.			
i)	Extintor de polvo químico seco de 2 kilos como mínimo.			
j)	Soga o cordel resistente para remolque, guantes y linterna.			
k)	Herramientas mecánicas automotrices.			
l)	Botiquín de primeros auxilios.			

2. TENER OPERATIVAS:				
a)	Las luces vehiculares y de emergencia.			
b)	El claxon.			
c)	El sistema de encendido.			
d)	Las ventanas laterales.			
e)	Los limpiaparabrisas.			
f)	Las puertas y sus seguros.			
g)	Los cinturones de seguridad en todos los asientos.			
h)	Los airbags (de corresponder).			
i)	Los lectores de velocímetro, recorrido, combustible y aceite.			

3. TENER UN ADECUADO NIVEL DE:				
a)	Líquido de freno			
b)	Aceite del motor y caja de cambios			
c)	Agua en el radiador, batería y tanque limpiaparabrisas.			
d)	Presión en los neumáticos y llanta de repuesto.			
e)	Ajuste en las tuercas de los neumáticos.			



VERSIÓN	: 1era Versión
RESPONSABLE	: ERIFO SG SST
FECHA ACTUALIZACIÓN	: 14/05/2021

ANEXO:
CONDICIONES DE SEGURIDAD VERIFICABLES DE LOS VEHÍCULOS - CSVV

CHOFER: _____

DEPENDENCIA: _____

MARCA DEL VEHÍCULO: _____

PLACA: _____ FECHA: _____

CONDICIONES	SI	NO	OBSERVACIONES
f) Combustible.			

4. ESTAR EN BUEN ESTADO:

a)	Los parachoques, estribos laterales y jaula antivuelco (de corresponder).			
b)	Los asientos.			
c)	El parabrisas.			
d)	Los espejos retrovisores.			
e)	Los neumáticos, con un mínimo de 2mm de profundidad de labrado en las ranuras principales situadas en la zona central de la banda de rodamiento, según el Reglamento Nacional de Vehículos (RNV).			
f)	Los cinturones de seguridad			

5. MANTENER EN BUEN FUNCIONAMIENTO:

a)	Motor			
b)	Dirección y caja de cambios			
c)	Frenos			
d)	Pedales			
e)	Amortiguación			

6. MANTENER ORDEN Y LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA

ELABORADO POR: EQUIPO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN, FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL GOBIERNO REGIONAL PIURA - ERIFO SG SST GRP.